

## IDENTIDADES POLÍTICAS: MANIFESTACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LOS SECTORES MEDIOS Y BAJOS EN EL MARCO DE LA REIVINDICACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN AMÉRICA LATINA

**Willian Alfredo Chapman Quevedo y Ángela Lucía Agudelo González**

Profesores Asociados Tiempo Completo

Universidad del Tolima

### Resumen

El artículo reflexiona alrededor del proceso de ciudadanía y representación política en América Latina de los sectores medios y bajos después de la independencia. Demostramos que los procesos de representación y la ciudadanía superaron los límites impuestos por las dinámicas eleccionarias y las leyes de la época, vinculándose a los procesos de lucha y reivindicación en el marco de las relaciones de poder que tejieron los sectores medios y bajos. Para lograr nuestro propósito, tomamos un itinerario metodológico donde establecimos un arqueo y diálogo de las fuentes secundarias (bibliografía). Concluimos que la ciudadanía y la representación en América Latina, trascendieron las formas marcadas por la norma y los modelos democráticos, donde la búsqueda constante de la construcción de identidades y participación política en el nuevo espacio republicano trazaron la agenda de los sectores medios y bajos.

### Palabras claves

Ciudadanía, representación, relaciones de poder, política, sectores medios, sectores bajos

### Introducción

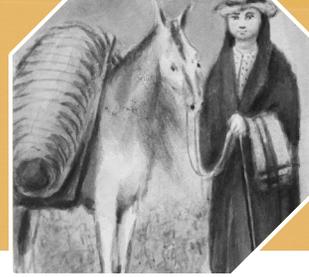
El 3 de octubre de 1821, después de prestar juramento en calidad de presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar, en su discurso de posesión, dirigió a los constituyentes de Cúcuta las siguientes palabras:

[...]. señor yo os ruego ardientemente no os mostréis sordo al clamor de mi conciencia y de mi honor, que me piden a grandes gritos que no sea más que un ciudadano... Yo siento la necesidad de dejar el primer puesto de la República al que el pueblo señale como al jefe de su corazón. Yo soy hijo de la guerra, el hombre que los combates han elevado a la magistratura; la fortuna me ha sostenido en este rango, y la victoria lo ha confirmado... Pero no son estos los títulos consagrados por la justicia, por la dicha y por la voluntad nacional. La espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea, es un azote del genio del mal, que algunas veces el cielo deja caer sobre la tierra para el castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede servir de nada el día de paz, y éste debe ser el último de mi poder, porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia, y porque no puede haber República donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades... Un hombre como yo es un ciudadano peligroso en un gobierno popular, es una amenaza a la soberanía nacional... Yo quiero ser ciudadano, para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra, aquél emana de las leyes... Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano<sup>1</sup>.

El problema de la ciudadanía sigue siendo un tema importante en la discusión sobre la formación de la nacionalidad de cualquier país latinoamericano. La ciudadanía y las estrategias como se han abordado los derechos para su realización, además de sus implicaciones dentro de la democracia, se convierten en uno de los ejes

<sup>1</sup> (Congreso de Cúcuta 1821, 1971). Bolívar realizaba un llamado a la representación adscrita a las leyes y espacios construidos para el ejercicio de la ciudadanía.





principales para la interpretación de los conflictos políticos por los que ha atravesado la historia de Colombia.

Nuestro objetivo es reflexionar alrededor del proceso de ciudadanía y representación política en América Latina de los sectores medios y bajos después de la independencia. El texto, está dividido en dos partes: la primera, realiza una reflexión alrededor de la ciudadanía y la representación relacionándolas con los sectores medios y bajos; en la segunda, exploramos la apuesta en escena de las relaciones de poder que construyeron los sectores medios y bajos con el objetivo de reivindicar espacios de identidad política en las nuevas naciones de América Latina.

### **Ciudadanía, representación y sectores medios y bajos**

La superación del proceso de independencia supuso un cambio. Transformación identificada por una serie de conflictos alrededor de la conformación de las nuevas comunidades políticas, con cuadros normativos inestables y en continua redefinición:

las élites triunfantes buscaron imponer los principios liberales sobre otros grupos que tenían horizontes culturales distintos a los que proponían ese ideario, o que profesaban versiones diferentes del mismo, y que a veces resistieron, otras se sometieron, aceptaron, reinterpretaron o contribuyeron a reinterpretar el liberalismo a través de complejos procesos de relación social, cultural y política (Sabato, 1999, p. 14).

El tema de la representación emerge no como un aspecto enmarcado en las dinámicas establecidas por las élites de América Latina, por el contrario, estuvo ligado a la reclamación y manifestación de diversos sectores (medios y bajos), aquellos cuyos conocimientos hacia las letras, era limitado, y en muchas ocasiones nulo. Sectores intermedios y bajos que en áreas como el Caribe colombiano y Popayán fueron definidos en relación a los elementos étnicos, logrando construir unas relaciones de poder político.

Con el establecimiento del nuevo orden republicano, las jerarquías sociales y territoriales sufrieron modificaciones profundas y algunos miembros de estas etnias alcanzaron el reconocimiento de ciudadanos, condición que se sumó a la tradicional de raigambre hispánica de “vecino”. De esta manera, se convirtieron en los nuevos actores políticos del orden republicano ocupando posiciones intermedias entre los de arriba y los de abajo como ciudadanos intermedios, permitiéndole, al mismo tiempo, construir relaciones de poder político, que se fueron consolidado gradualmente por el acceso que tuvieron a los principales capitales sociales y culturales.

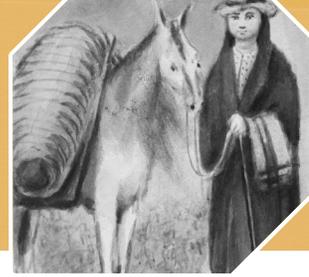
Por ejemplo, hacer parte del ejército republicano, ocupar empleos públicos (jueces, gobernadores, magistrados, jefes de aduanas), ingresar al aparato educativo (escuelas, colegios, universidades, ya fuera como estudiantes, profesores o rectores de los mismos), ejercer carreras profesionales (abogados, médicos) y organizar novedosos órganos de sociabilidad (masonería, clubes políticos, tertulias, sociedades filantrópicas). En fin, a través de estos medios, llevaron a cabo su movilidad social, fundamento de las relaciones de poder, con el cual disputaron, en algunas ocasiones favorecidos por el apoyo de los sectores bajos, la preeminencia política municipal y provincial a los ciudadanos de la élite<sup>2</sup>.

Lo anterior, no quiere decir que el peso de la representación recayera rotundamente en los sectores intermedios y bajos. Las élites de los nacientes Estados-nación promulgaban la representación y la democracia, desde su particular visión, ejerciendo sus ideales liberales y democráticos, peculiaridad presente en el caso argentino:

Desde el acata misma del 25 de mayo, el llamado a una reunión de los representantes de cada Cabildo del interior para “establecer la forma de gobierno que se considere mas conveniente”, era un objetivo claro de la

<sup>2</sup> Al respecto, Carmagnani (1998) ha logrado establecer cómo el desconocimiento de esos nuevos actores políticos, que emergieron con fuerza en la transición entre el siglo XVIII y el XIX, le sirvió a la historiografía en América Latina para construir una imagen de tipo dualista de la sociedad con una oligarquía dominante y el resto de la población dominada a través de la coacción física o bien controlada por relaciones clientelares.





junta que ha tomado el poder de Buenos Aires. El apartado X del acta del 25 de mayo dice: “que los referidos SS. (los miembros de la junta) despachen sin pérdida de tiempo ordenes circulares a los Xefes de lo interior y demas a quienes corresponde, encargandoles muy estrechamente baxo de responsabilidad, hagan que los respectivos Cabildos de cada uno convoquen por medio de esquelas a la parte principal y mas sana del vecindario, para que formando un congreso de solos los que en aquella forma hubiesen sido llamados elijan sus representantes y estos hayan de reunirse á la mayor brevedad en esta Capital.” Es así como se da inicio al momento augural en búsqueda de la representación “de los pueblos” en el Río de la Plata (Garavaglia, 2004, p. 3).

Se estableció un llamado a la representación nacional, a la conformación y construcción de un Estado-nación. Una masificación, en búsqueda del ciudadano-individuo, por medio de la implementación de un lenguaje político encarnado en “palabras mágicas” como: congreso, representación, diputado, implicando la adopción de nuevos significados. Términos emanados de los marcos de la filosofía política liberal, tomados como base ideológica para una supuesta “formación efectiva de naciones, Estados y democracias, tanto en Europa como en América.” (Sabato, 1999, p. 11)

Matices y significados que ha lo largo de un tiempo considerable ha ignorado la historiografía colombiana, abordando la problemática de la formación de nación con estudios e investigaciones, que la mayor parte de ellas, presentan una exclusión de los actores, en su gran mayoría de los sectores bajos, y el papel determinante de estos en los procesos de construcción de la ciudadanía, matizados en la consolidación o fracaso de nación (Múnera, 1998; 2005).

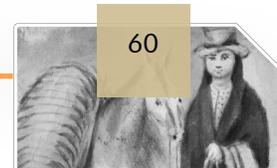
En la sociedad colombiana, desde el instante mismo de la complejidad y génesis de la nación, sectores de la sociedad, medios y bajos, han luchado por un proyecto de inclusión ciudadana mediante vías no formales, ejerciendo una resistencia cotidiana. Peculiaridad análoga, pero no igual, al caso argentino, donde sobresalen las implicaciones de sectores rurales:

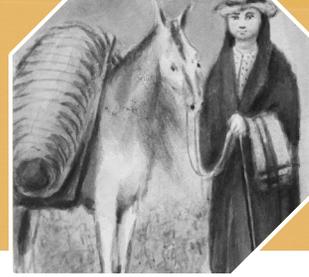
“al anochecer del día 5 de abril empezaron a reunirse hombres empochados y a caballo en los mataderos de Miserere a la voz del alcalde de barrio don Tomás Grigera... y antes de venir el día ocuparon la plaza Mayor como mil quinientos hombres, pidiendo a gritos la reunión del cuerpo municipal, para elevar por su conducto sus reclamos al gobierno (...) A las dos de la mañana del día 6 se presentó a la Municipalidad el alcalde Grigera con las peticiones del pueblo... ella contenía diecisiete peticiones, cada una de las cuales principiaba de este modo – El pueblo pide” – Desde ahora, será cada vez más difícil para los hombres de la ciudad no tomar en cuenta los intereses y reclamos de esos sectores rurales, ajenos hasta el momento a las condiciones de la política porteña (Garavaglia, 2004, p. 24-25).

La cita refleja las diversas formas de manifestación de la representación, mostrando que el único vehículo no eran las elecciones, y los mecanismos propuestos por la “clase dominante”. La representación adquirió diversas connotaciones colectividades, tejiendo redes de poder a través de la mediación social y política que buscaron el reconocimiento de derechos y la aceptación social. Así, la ciudadanía y sus distintas formas de reclamación y proclamación se convirtieron en un icono imperante en las relaciones sociales y políticas de los procesos históricos del siglo XIX en América Latina, aspectos que observaremos en las líneas que siguen.

### **La reivindicación de la ciudadanía y la representación de los sectores medios y bajos**

El Estado de tipo liberal, en la medida en que se fue consolidando con las revoluciones burguesas e industrial desde finales del siglo XVIII, perfiló una concepción de sociedad civil y de ciudadanía que se estableció con derechos por fuera de la institucionalidad burocrática o poder legal del mismo Estado. Así, en el contrato social burgués, comenzaron a brotar derechos: primero, los civiles, que inicialmente se definieron como los fundamentales, a la vida, a la libertad, a la propiedad y a la igualdad frente a la ley; luego, los políticos, al voto, la participación y la representación; por último, los sociales, que garantizaron la participación en la riqueza colectiva,





como el derecho a la educación, al trabajo, al salario justo, a la salud y a la jubilación. La consolidación de los derechos fue un proceso continuo y concatenado.

En la estructura de la visión clásica y lineal del concepto de ciudadanía, se edificaron los principios de lo que se concibió como las tres características fundamentales para la realización de una ciudadanía moderna, su discusión se inició de una manera profunda en las democracias liberales, tanto en Europa occidental como en América Latina, desde mediados del siglo XIX. La ciudadanía plena fue constituida por el conjunto de derechos civiles, políticos y sociales (Marshal<sup>1950</sup>), garantizados institucionalmente por el Estado. Garay (2000), en un trabajo de carácter jurídico, asevera que el “desarrollo del verdadero concepto de ciudadano se circunscribe al siglo XX, y más propiamente en la segunda posguerra, con la configuración del ciudadano formal definido como miembro de un Estado-nación y de un ciudadano sustantivo como poseedor de derechos civiles, políticos y sociales” (p. 3).

Ahora bien, la ciudadanía de tipo pleno presentó ciertos matices de viabilidad en algunos procesos y pasajes históricos en las democracias occidentales europeas y anglosajonas, pero, para el caso específico de América Latina, concretamente Colombia, la consecución de los derechos en su conjunto ha sido un proceso de constante lucha, que muchas veces terminó reducido al papel. La ciudadanía se manifestó de manera informal (Jiménez, 2003), que implicó otros modos de participación y mecanismos de manifestación a los ofrecidos por las élites. Una ciudadanía imaginada (Escalante, 1992) producto de la interacción social, que trascendió formas de apropiación y de lecturas de la realidad inmediata de sectores bajos que materializaron su accionar para encontrarse como colectivo en el amplio espectro de los derechos y de la acción reivindicativa.

### Reflexión final

La ciudadanía, en América Latina, trascendió formas de representaciones a las propuestas por el sistema

democrático, en busca de una reivindicación, mediada por la construcción de identidad, determinada en parte por la apropiación de espacios comunes. Así, la pertenencia a lo local facilitó el acceso a la comunidad política, mediante una constante lucha por los derechos ejercida por los sectores medios y bajos.

### Bibliografía

- Carmagnani, M. (1998). Elites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina. *Metapolítica*, número 6, pp. 7-16.
- Congreso de Cúcuta 1821 (1971). Libro de actas. Bogotá: Banco de la República.
- Escalante, F. (1992). Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. México D.F.: El Colegio de México.
- Garay, L. (2000). Ciudadanía, lo público, democracia. Bogotá: Litocenco.
- Garavaglia, J. (2004). Manifestaciones iniciales de la representación en el Río de la Plata: la Revolución en la laboriosa búsqueda de la autonomía del individuo (1810-1812). *Revista de Indias*, número 231, pp. 349-382.
- Jiménez, A. (2003). Ciudadanía, identidad y nación, Colombia 1781-1984. Un balance de las formas de participación y reivindicación de los sectores subalternos. En *Memorias del XII Congreso Colombiano de Historia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Múnica, A. (1998). El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano: 1717-1810. Bogotá: Banco de la República/El Ancora.
- Múnica, A. (2005). Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano. Bogotá: Planeta.
- Marshal, T.H. (1950). Ciudadanía y clase social. Londres: Cambridge University Press.
- Sabato, H. (1999). Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. México D.F.: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.

